



Misión Permanente de la República de Cuba ante la Oficina de las Naciones Unidas en Ginebra y otros Organismos internacionales con sede en Suiza.

Intervención de la Tercera Secretaria, Aixa López González, ante el 152º Consejo Ejecutivo de la OMS 30 de enero al 7 de febrero

Punto 5. Cobertura Sanitaria Universal

Sr. Presidente,

Tomamos nota del informe presentado y reafirmamos nuestro compromiso con los preparativos y la exitosa celebración de la Reunión de Alto Nivel sobre Cobertura Sanitaria Universal este año.

Cuba respalda el enfoque de la Organización de, como parte de su Programa de Trabajo, realizar una reorientación radical de los sistemas sanitarios hacia la atención primaria, como base de la cobertura sanitaria universal. El enfoque de atención primaria de salud del sistema cubano se alinea con las aspiraciones de la Organización. Este se centra en las personas y las familias y se proyecta hacia la comunidad, organizando los servicios que se ofrecen a la población de forma integrada.

El Sistema Nacional de Salud de nuestro país cuenta con 490 mil 245 trabajadores que laboran en 451 policlínicos; 11 mil 550 consultorios; 507 servicios estomatológicos; 152 hospitales con 36 mil 718 camas; 142 hogares maternos; 233 casas de abuelos; 144 hogares de ancianos con 9 mil 399 camas; y 13 institutos de investigación. Este potencial posibilita contar con un médico por cada 137 habitantes, un estomatólogo por cada 804 y una enfermera por cada 122.

Asimismo, en Cuba, la atención primaria de salud es la estrategia y eje fundamental del Sistema Nacional de Salud que tiene como objetivo brindar cobertura sanitaria universal, mejorar la salud de la población, incrementar la calidad de los servicios y hacer más eficiente y sostenible su accionar.

Los valores que estructuran el sistema nacional de salud de Cuba coinciden con los de la Organización y apuntan a la solidaridad, la equidad y el derecho a la salud. En Cuba, se prioriza la salud con un gasto público muy por encima del 6% que recomienda la Organización Panamericana de la Salud. La Ley del Presupuesto Cubano para 2023, a fin de asegurar los principales sectores y programas sociales, con prioridad en la salud pública y otras esferas, ha destinado gastos por 251 mil 222 millones de pesos - cifra superior en 16 mil 71 millones- al estimado del 2022.

Muchas gracias.